



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Independencia, 14 de junio de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

Los correos institucionales de fecha 13 de junio del 2023, remitido por la Administración del Módulo Penal, referente a la Jueza **Roxana Margot CASTRO ÁLVAREZ** a cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de SMP – Condevilla; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por correo que antecede, se informa del descanso médico otorgado a la magistrada Roxana Margot CASTRO ÁLVAREZ por los días 13 y 14 de junio del 2023, ello debido a la atención médica de emergencia referente al estado de salud de la magistrada. Adjunta copia del descanso médico.

Segundo.- Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la magistrada por los días 13 y 14 de junio del 2023; precisando que la magistrada justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER que la Jueza **Roxana Margot CASTRO ÁLVAREZ** a cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de SMP – Condevilla justifique su inasistencia **documentadamente**, por los días **13 y 14 de junio del 2023** (documentos originales: descansos médicos, boletas de venta por consulta o atención, entre otros) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por motivos de salud expuestos.

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Jueza **Elma Delicia FERNÁNDEZ VERGARAY** a cargo del 1° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de SMP (Condevilla), en adición a sus funciones se haga cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de SMP – Condevilla, por el día **13 de junio del 2023.**

Artículo Tercero: ENCARGAR al Juez **Juan Pablo SANTISTEBAN SUCLUPE** a cargo del 1° Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente de SMP (Condevilla), en adición a sus funciones se haga cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de SMP – Condevilla, por el día **14 de junio del 2023.**

Artículo Cuarto: DISPONER que el Administrador del Módulo Penal Central, así como el Coordinador de Causas y Audiencias de la Sede Av. Perú – NCPP, en caso de suscitarse el cruce de audiencias, realice las coordinaciones pertinentes para la asignación de las mismas a Magistrados que dispongan de tiempo en la agenda virtual, a fin de garantizar el normal





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

desarrollo de las audiencias del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de SMP – Condevilla, que así lo requieran durante el turno extraordinario por los días señalados.

Artículo Quinto: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación Personal, Administración del Módulo Penal Central, de los magistrados, así como de los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

